

V Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Marco Jurídico

El artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su base III que "...El Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia...", así como el artículo 82 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su párrafo 1 inciso s) establece como atribución del Consejo General "Conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto". Es de conformidad con estos preceptos que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presenta el tercer Informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2004

V.1 Normatividad e Incorporación

V.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004

- 1) Política General: Impulsar entre los miembros del Servicio la construcción de las competencias profesionales, de la ética pública y de la deontología del servicio civil, con base en una aplicación adecuada y eficiente de los procesos constitutivos del Servicio; así como de un mayor involucramiento de los funcionarios respecto de la normatividad y espíritu que sustentan el ingreso, permanencia y movilidad del Servicio Profesional Electoral. También, diversificar y fortalecer los vínculos de la comunicación intrainstitucional, a fin de que los funcionarios amplíen sus conocimientos sobre las normas y procedimientos aplicados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y se comprometan activamente con su profesionalización; así como los de la comunicación interinstitucional con los organismos públicos federales y locales, a fin de compartir experiencias que permitan construir circuitos de retroalimentación y cooperación recíproca.
- 1.1) Política Específica: Ejercer con eficiencia, austeridad y transparencia la normatividad y los lineamientos institucionales respecto del uso de los recursos aplicables al Programa y a los Subprogramas encomendados a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
SPDA0101001	Informe de actividades trimestrales de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
SPDA0101002	Informe trimestral correspondiente al Sistema Institucional de Información relativo al Servicio Profesional Electoral.
SPDA0101006	Políticas y Programas Generales para el año 2005.
SPDA0101007	Informe Ejecutivo de los diagnósticos mensuales en materia del Servicio de las juntas locales del Instituto.
SPDA0101008	Actas o Minutas de las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
SPDA0101009	Seguimiento de asuntos y acuerdos relacionados con la Comisión del Servicio.
SPDA0101010	Publicación del Boletín Informativo del Servicio Profesional Electoral en la página Web.
SPDA0101013	Difundir a través de los espacios virtuales del Instituto información relevante en materia de Servicio.
SPDA0101014	Visitas a juntas locales y distritales.
SPDA0101015	Seguimiento de los Acuerdos que emanen del Consejo General y Junta General Ejecutiva en materia del Servicio.
SPDA0101016	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva en la elaboración de documentos a solicitud de los órganos directivos y ejecutivos del Instituto.

- 1.2) Política Específica: Preservar la ocupación de las plazas del Servicio, mediante la aplicación de procedimientos de reclutamiento y selección de aspirantes que, sobre la base de la provisión de condiciones para una competencia abierta y en igualdad de oportunidades, garanticen la incorporación de funcionarios con los mejores perfiles profesionales. Además, aplicar de manera objetiva y transparente la normatividad, en materia de procedimientos administrativos a fin de sancionar con un criterio de justicia las conductas indebidas de los miembros del Servicio y promoviendo un efecto disuasivo de las mismas.

Actividades	
Clave	Descripción
SPDA0102018	Preparar Acuerdos de la Junta General Ejecutiva y en su caso del Consejo General que regulen lo referente al Servicio.
SPDA0102020	Registro de ordenamientos emitidos en materia del Servicio.
SPDA0102021	Seguimiento de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones.
SPDA0102022	Tramitar los asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por el personal de carrera del Instituto.
SPDA0102023	Notificar resoluciones administrativas a los miembros del Servicio que sean competencia de la Dirección Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
SPDA0102024	Resoluciones para la imposición de sanciones sobre infracciones cometidas por el personal de carrera del Instituto y que sean competencia de la Dirección Ejecutiva.
SPDA0102025	Asesoría a los órganos desconcentrados y centrales en materia de procedimientos administrativos.
SPDA0102026	Informes solicitados por diversas instancias o autoridades del Instituto respecto a los procedimientos.
SPDA0102027	Recibir inconformidades de los miembros del Servicio por los resultados de la evaluación del desempeño.
SPDA0102028	Resoluciones de inconformidades presentadas por los miembros del Servicio, respecto de los resultados que obtuvieron en la evaluación del desempeño.
SPDA0103029	Desarrollar un concurso público de oposición para cubrir vacantes del Servicio Profesional Electoral
SPDA0103030	Dictaminar cambios de adscripción de los miembros del Servicio.
SPDA0103031	Dictaminar solicitudes de reincorporación de los miembros del Servicio.
SPDA0103032	Nombramientos y oficios de adscripción a los miembros del Servicio que deriven de los Acuerdos de incorporación o readscripciones que apruebe la Junta General Ejecutiva o el Consejo General.
SPDA0103033	Registro de vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio.
SPDA0103034	Actualizar la información de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
SPDA0103035	Integrar y actualizar el archivo documental e informático, incluyendo digitalización y foliado, de los expedientes de los miembros del Servicio.
SPDA0103036	Reportar altas, bajas y cambios de adscripción de los miembros del Servicio.

V.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través de la Dirección de Normatividad e Incorporación cumplió con 28 de las 29 actividades encomendadas para el periodo que se informa. A continuación se desglosa el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) SPDA0101001, SPDA0101002, SPDA0101006, SPDA0101016.- Respecto de estas cuatro actividades, cabe señalar que se cumplieron en tiempo y forma según se detalla a continuación: el Informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2004, en versión convencional y ejecutiva, así como el informe de avance físico de metas y actividades no consideradas se entregaron el 13 de julio de 2004; el documento de Políticas y Programas Generales para el año 2005 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, que si bien aparecía programado para el trimestre julio-septiembre, fue entregado en la primera quincena del mes de junio. Adicionalmente, adecuaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 de la Dirección Ejecutiva fueron remitidas el 11 de agosto de 2004, así como los Calendarios Anuales de Actividades 2005 de los órganos

desconcentrados del Instituto. Por último, el 18 de agosto del año en curso se remitieron elementos complementarios al texto de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2002-2003 en la parte correspondiente al Servicio Profesional Electoral.

- 2) SPDA0101007, SPDA0101015.- Durante el periodo que se informa la Dirección Ejecutiva continuó con el seguimiento de las actividades sustantivas del Servicio Civil de Carrera. En este sentido, la DESPE ha venido realizando un monitoreo de las juntas locales y distritales de la institución, con el objeto de brindar referentes para una administración eficiente de los procesos sustantivos del Servicio, así como para cumplir con las actividades encomendadas en esta materia por los órganos directivos y ejecutivos del Instituto Federal Electoral.

Como parte de las tareas del Calendario Anual de Actividades 2004 en materia del Servicio, los vocales secretarios de las juntas locales informan mensualmente a la Dirección Ejecutiva a través de un diagnóstico sobre su desempeño como miembros del Servicio Civil de Carrera y los procesos sustantivos del mismo.

Conviene señalar que los planteamientos de las juntas del Instituto se han centrado en primera instancia en la evaluación y calidad del Programa de Formación; en segundo lugar, la capacitación y actualización en informática; proceso electoral y administración; en tercero, el sistema de evaluación y sus procedimientos para determinar indicadores y criterios de evaluación; en cuarto, la transparencia de los concursos públicos de oposición y la información de las distintas etapas y fases; en quinto, la normatividad de los procedimientos administrativos; en sexto, la optimización de la política de comunicación de la Dirección Ejecutiva; y, por último, socializar los sistemas de incentivos y promociones.

- 3) SPDA01010008, SPDA0101009.- Con el propósito de apoyar los trabajos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y dar seguimiento al cumplimiento de sus acuerdos, se elaboraron las actas de trabajo de cada sesión y se remitieron a los consejeros integrantes de la misma a través de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López Flores, para incorporar sus comentarios.

Adicionalmente, continuó la sistematización y actualización del seguimiento de los acuerdos y compromisos tomados en cada sesión de la Comisión a lo largo del trimestre, mismos que se remitieron a los consejeros electorales a través del Cuaderno de Seguimiento correspondiente.

Sesión	Fecha	Tipo
1	6 de julio de 2004	Ordinaria
2	10 de agosto de 2004	Ordinaria
3	14 de septiembre de 2004	Ordinaria

Sesión	Número de acuerdos y/o compromisos
6 de julio de 2004	8
10 de agosto de 2004	4
14 de septiembre de 2004	4
Total	16

- 4) SPDA0101014.- El Director Ejecutivo realizó seis visitas a distintos órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral, mismas que se detallan a continuación: el 1° de julio visitó la Junta Local de Quintana Roo; el 7 de julio la de Sonora; el 16 y 17 de julio la de Oaxaca; el 5 y 6 de septiembre la Junta Distrital 06 de Oaxaca; el 8 de septiembre la Junta Local de Chihuahua; el 9 de septiembre participó en un evento organizado por la Junta Local de Sinaloa y el 22 de septiembre visitó la Junta Distrital 12 de Veracruz.

Adicionalmente, diversos funcionarios de la Dirección Ejecutiva visitaron las siguientes juntas distritales del Instituto: 01, 16 y 18 del estado de Veracruz; 02 y 14 del Estado de México; 04 de Guerrero y 04 de Oaxaca.

- 5) SPDA0101010.- La Dirección Ejecutiva tomó la decisión de promover el Boletín Informativo INFO-DESPE, como herramienta privilegiada de la política de comunicación con los funcionarios electorales, con el objetivo de elaborar un balance histórico de los aspectos sustantivos del Servicio Civil de Carrera del Instituto Federal Electoral de 1993 a 2003 en los siguientes temas: logros, alcances y áreas de oportunidad. Durante este trimestre se publicó un número especial del Boletín Informativo que se dedicó precisamente a este tema.
- 6) SPDA0101013.- En el marco del proyecto de actualización de los espacios virtuales conducido por la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la UNICOM, la DESPE designó al Subdirector de Políticas, Programas y Difusión como enlace con esas áreas. De esta manera, la Dirección Ejecutiva es copartícipe en las tareas de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía por parte del IFE, utilizando intensivamente los recursos virtuales disponibles.
- 7) SPDA0103029.- Las convocatorias del Concurso de Incorporación 2004 fueron publicadas el día 3 de julio, en 32 diarios locales y 1 a nivel nacional:

No.	Entidad	Diario
1	Nacional (DF)	El Universal
2	Aguascalientes	Hidrocálido
3	Baja California	El Mexicano
4	Baja California Sur	El Sudcaliforniano
5	Campeche	Tribuna de Campeche
6	Chiapas	Cuarto Poder

No.	Entidad	Diario
7	Chihuahua	El Heraldo de Chihuahua
8	Coahuila	La Palabra
9	Colima	Ecos de la Costa
10	Durango	El Sol de Durango
11	Guanajuato	A.M. León
12	Guerrero	El Sur
13	Hidalgo	El Sol de Hidalgo
14	Jalisco	El Informador
15	Estado de México	El Sol de Toluca
16	Michoacán	La Voz de Michoacán
17	Morelos	Sol de Cuernavaca
18	Nayarit	Meridiano
19	Nuevo León	El Norte
20	Oaxaca	Noticias
21	Puebla	El Sol de Puebla
22	Querétaro	Diario de Querétaro
23	Quintana Roo	Por Esto
24	San Luis Potosí	El Sol de San Luis
25	Sinaloa	El Debate de Culiacán
26	Sonora	El Imparcial
27	Tabasco	El Presente
28	Tamaulipas	El Sol de Tampico
29	Tlaxcala	Sol de Tlaxcala
30	Veracruz	Diario de Xalapa
31	Yucatán	Diario de Yucatán
32	Zacatecas	Sol de Zacatecas

Adicionalmente a estas publicaciones y en atención a lo establecido en el Modelo y Procedimiento aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, en la misma fecha se colocaron las convocatorias en los estrados de oficinas centrales y de las juntas ejecutivas locales y distritales, así como en la página en Internet del Instituto.

La convocatoria se difundió a través de esos medios, conjuntamente con las guías de estudio para los exámenes de conocimientos generales, en sus tres versiones: guía tipo para vocales ejecutivos; para cargos pertenecientes al cuerpo de la función directiva y técnicos con función directiva; y para el cuerpo de técnicos.

La publicación y remisión a las juntas ejecutivas locales y la Junta General Ejecutiva de las guías de estudio para los exámenes de conocimientos en función del cargo o puesto, se realizó el 16 de agosto.

7.1) Inscripción de aspirantes

Durante el periodo de inscripción que comprendió los días 8 y 9 y del 12 al 14 de julio de 2004, se inscribieron 4,859 aspirantes a nivel nacional: 3,873 externos y 986 internos.

Entidad	Registrados		
	Externo	Interno	Total
Oficinas centrales	932	170	1102
Aguascalientes	54	12	66
Baja California	69	14	83
Baja California Sur	19	3	22
Campeche	53	7	60
Coahuila	58	32	90
Colima	87	8	95
Chiapas	175	30	205
Chihuahua	81	25	106
Distrito Federal	363	72	435
Durango	90	20	110
Guanajuato	157	37	194
Guerrero	106	23	129
Hidalgo	73	17	90
Jalisco	112	38	150
México	120	68	188
Michoacán	92	32	124
Morelos	50	15	65
Nayarit	36	18	54
Nuevo León	64	33	97
Oaxaca	94	37	131
Puebla	119	37	156
Querétaro	36	9	45
Quintana Roo	36	7	43
San Luis Potosí	73	11	84
Sinaloa	62	15	77
Sonora	33	4	37
Tabasco	117	33	150
Tamaulipas	76	25	101
Tlaxcala	63	13	76
Veracruz	230	78	308
Yucatán	65	20	85
Zacatecas	78	23	101
Total	3873	986	4859

7.2) Revisión del cumplimiento de requisitos de aspirantes.

La valoración curricular de aspirantes internos y externos se realizó del 2 al 13 de agosto.

De los 986 aspirantes internos inscritos (590 para Vocal Ejecutivo y 396 para cargos distintos), 975 cubrieron requisitos y 11 no lo hicieron.

Por su parte, de los 3,873 aspirantes externos inscritos (264 para Vocal Ejecutivo y 3,609 para cargos distintos), 3,167 cubrieron requisitos, mientras que 706 no lo hicieron.

La lista correspondiente a estos aspirantes internos y externos que cubrieron requisitos fue entregada a los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva el 13

de agosto, a fin de que en su caso, presentaran observaciones, cuyo plazo venció el 27 de agosto.

Entidad	Registrados			Acreditan			No acreditan		
	Externo	Interno	Total	Externo	Interno	Total	Externo	Interno	Total
Oficinas centrales	932	170	1102	856	169	1025	76	1	77
Aguascalientes	54	12	66	33	11	44	21	1	22
Baja California	69	14	83	62	14	76	7	0	7
Baja California Sur	19	3	22	12	3	15	7	0	7
Campeche	53	7	60	48	7	55	5	0	5
Coahuila	58	32	90	41	32	73	17	0	17
Colima	87	8	95	67	8	75	20	0	20
Chiapas	175	30	205	151	30	181	24	0	24
Chihuahua	81	25	106	65	25	90	16	0	16
Distrito Federal	363	72	435	269	71	340	94	1	95
Durango	90	20	110	66	20	86	24	0	24
Guanajuato	157	37	194	113	37	150	44	0	44
Guerrero	106	23	129	88	23	111	18	0	18
Hidalgo	73	17	90	54	17	71	19	0	19
Jalisco	112	38	150	86	38	124	26	0	26
México	120	68	188	99	67	166	21	1	22
Michoacán	92	32	124	76	32	108	16	0	16
Morelos	50	15	65	41	15	56	9	0	9
Nayarit	36	18	54	23	18	41	13	0	13
Nuevo León	64	33	97	53	31	84	11	2	13
Oaxaca	94	37	131	80	37	117	14	0	14
Puebla	119	37	156	91	37	128	28	0	28
Querétaro	36	9	45	22	9	31	14	0	14
Quintana Roo	36	7	43	30	6	36	6	1	7
San Luis Potosí	73	11	84	54	11	65	19	0	19
Sinaloa	62	15	77	53	15	68	9	0	9
Sonora	33	4	37	28	4	32	5	0	5
Tabasco	117	33	150	89	32	121	28	1	29
Tamaulipas	76	25	101	67	25	92	9	0	9
Tlaxcala	63	13	76	55	13	68	8	0	8
Veracruz	230	78	308	186	77	263	44	1	45
Yucatán	65	20	85	48	18	66	17	2	19
Zacatecas	78	23	101	61	23	84	17	0	17
Total	3873	986	4859	3167	975	4142	706	11	717

7.3) Aplicación del examen previo de conocimientos generales.

El 7 de septiembre se enviaron a la Junta General Ejecutiva los listados de aspirantes externos que presentaron el examen de conocimientos generales, así como la lista de aspirantes internos que pudieron sustentar el examen de conocimientos en función del cargo o puesto.

El 8 de septiembre dichos listados se publicaron en la página de Internet del Instituto y en los estrados de las juntas locales y distritales.

El 13 de septiembre se llevó a cabo la sesión de elaboración y ensobretado de los exámenes de conocimientos generales, en el Centro de Formación y Desarrollo, con apoyo del Centro Nacional de Impresión, dependiente de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

El examen previo de conocimientos generales fue aplicado el 18 de septiembre. El universo total comprendió 3,167 ejemplares de exámenes divididos según tipo de examen: 148 para vocales ejecutivos; 2,140 para el cuerpo de la función directiva y técnicos con función directiva; y 879 para el cuerpo de técnicos.

Después de haber procedido a su calificación, el 24 de septiembre se realizó la sesión pública para la lectura de resultados de los exámenes de conocimientos generales en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración. Así, 1,343 aspirantes (49 de Vocal Ejecutivo y 1,294 de cargos distintos) cumplieron con la calificación mínima aprobatoria del examen, que fue de siete global y de seis en cada una de sus áreas temáticas de conocimientos, en escala de cero a diez. Por otro lado, de los 1,824 aspirantes no aprobados, 99 aspiraban al cargo de Vocal Ejecutivo y 1,725 a cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo.

- 8) SPDA0102021, SPDA0102022, SPDA0102023, SPDA0102024, SPDA0102025, SPDA0102026.- La Dirección Ejecutiva ha resuelto los procedimientos administrativos que son de su competencia directa, por delegación de la Secretaria Ejecutiva, o por disposición de cualquier otra norma, respetando las garantías legales previstas y con total observancia de los principios rectores del Instituto.

Durante el periodo que se informa, se ha dado seguimiento a 42 asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por miembros del Servicio en diversas entidades, así como en oficinas centrales; de estos, 12 se recibieron en estos tres meses y 30 fueron de nuestro conocimiento con anterioridad.

Entidad	Número de asuntos
Baja California	1
Campeche	1
Coahuila	3
Chiapas	5
Distrito Federal	4
Guanajuato	2
Guerrero	5
Jalisco	1
México	4
Nuevo León	2
Oaxaca	4
San Luis Potosí	1
Tabasco	4

Entidad	Número de asuntos
Tlaxcala	1
Veracruz	4
Total	42

- 9) SPDA0103030, SPDA0103031, SPDA0103032.- La Dirección Ejecutiva procesó y atendió las solicitudes de cambio de adscripción en términos de la normatividad aplicable, procurando conforme a las necesidades institucionales, dar cauce a las aspiraciones legítimas de los miembros del Servicio, buscando la mejor integración de los órganos del Instituto. Cabe señalar que no se emitieron acuerdos de cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional en cargos de Vocal Ejecutivo.

Por otro lado, en lo que respecta a cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo, mediante Acuerdo de fecha 14 de julio la Junta General Ejecutiva del Instituto autorizó las siguientes readscripciones: dos vocales de Organización Electoral en los distritos 27 en el Distrito Federal y 07 en el estado de Guerrero; dos vocales del Registro Federal de Electores en los distritos 02 en el estado de Jalisco y 02 en el estado de Oaxaca y un Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el distrito 03 en el estado de Guerrero. Los referidos cambios de adscripción surtieron efecto el 16 de agosto. Finalmente, el 29 de septiembre, la Junta General Ejecutiva autorizó una permuta entre los vocales secretarios en los distritos 03 y 09 en Chiapas. El Acuerdo surtió efecto a partir del 16 de octubre.

Cabe señalar que no se emitieron acuerdos en torno al procedimiento de readscripción de plazas del Registro Federal de Electores a plazas exclusivas del Servicio Profesional Electoral; así como tampoco en el caso del procedimiento para la reincorporación al Servicio de personal que ocupe una plaza de la rama administrativa en el Instituto. Ahora bien, en lo que respecta a nombramientos y oficios de adscripción, no hubo nombramientos y se elaboraron 7 oficios.

- 10) SPDA0103033, SPDA0103034, SPDA0103035, SPDA0103036.- La Dirección Ejecutiva mantuvo actualizado el Sistema de la estadística básica con los datos relativos a los procesos constitutivos del Servicio Profesional Electoral:

10.1) Vacantes

Mes	Vocalías locales y distritales	Coordinadores operativos	Estructura desconcentrada del R.F.E.	Oficinas centrales	Total
Julio	39	3	16	32	90
Agosto	42	4	17	34	97
Septiembre	43	4	17	35	99

10.2) Actualización del registro de los miembros del Servicio Profesional Electoral

Se realizó la captura en base de datos de 16 expedientes que corresponden a cambios de adscripción de cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo aprobados por la Junta General Ejecutiva, de los cuales 11 cambios se aprobaron el 28 de junio de 2004 y 5 el 14 de julio de 2004.

Se atendieron 421 controles de correspondencia, mismos que se desglosan en 15 notificaciones de egresos; 81 respecto de licencias y permisos; 17 acuses de recibo de oficios y nombramientos; 176 informes de actualizaciones de datos personales; así como 132 que correspondieron a procedimientos administrativos, reportes de actividades de miembros del Servicio, solicitudes de información, circulares, etc.

10.3) Informe sobre la situación ocupacional de plazas del Servicio Profesional Electoral.

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre
Readscripciones	11	5	0
Egresos	2	1	3
Total	13	6	3

10.4) Reportes estadísticos del registro general de los miembros del Servicio Profesional Electoral

Se generaron diversos reportes estadísticos referentes a vocalías, estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores, oficinas centrales y datos generales del Servicio Profesional Electoral como cargos y puestos ocupados; fechas de ingreso; niveles de escolaridad; género; ingresos por las diferentes vías de incorporación; información de los concursos de incorporación; etc.

10.5) Actualización del archivo documental de expedientes de los miembros del Servicio Profesional Electoral

Se integraron los documentos personales remitidos por los miembros del Servicio para su actualización, así como los procedimientos resueltos al momento de ser recibidos por parte del área normativa.

V.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

No se realizaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

V.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Participación en la continuidad durante 2004, de las 19 estrategias del Plan Trienal de Educación Cívica 2001-2003

En cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobado el 30 de abril de 2004, mediante el cual se ordenó continuar el presente año con 19 estrategias del Plan Trienal de Educación Cívica 2001-2003, así como del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, aprobado el 25 de agosto de 2004, por el que se definieron lineamientos y responsabilidades que deberán cumplir las distintas áreas del Instituto para garantizar la continuidad de dichas estrategias, la Dirección Ejecutiva ha llevado a cabo una serie de actividades vinculadas a la difusión de la educación cívica y la cultura política democrática.

En ese sentido, cabe destacar la participación de diversos funcionarios de la Dirección Ejecutiva en la Semana Nacional de Educación Cívica. Al respecto, el Director Ejecutivo impartió conferencias del 6 al 10 de septiembre en las siguientes entidades: Oaxaca, Chihuahua, Sinaloa y Distrito Federal. Por su parte, el Dr. Francisco Bedolla Cancino, asesor de la Dirección Ejecutiva, participó en tres conferencias el 22, 23 y 24 de septiembre en los distritos 01, 16 y 18 de Veracruz; el Dr. Ubléster Damián Bermúdez, Subdirector de Políticas, Programas y Difusión, impartió dos conferencias el 9 y 11 de septiembre, en los distritos 14 del Estado de México y 04 de Guerrero respectivamente y, finalmente, el Mtro. José Francisco Espejo López, Subdirector de Promoción e Incentivos, el 8 y 10 de septiembre impartió dos conferencias en los distritos 02 del Estado de México y 04 de Oaxaca. Ver Anexo 3.

V.1.5 Trabajos realizados en la Comisión del Servicio Profesional Electoral

El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral participa en calidad de Secretario Técnico de la Comisión. En ese sentido, la Comisión sesionó de manera ordinaria los días 6 de julio, 10 de agosto y 14 de septiembre de 2004.

Sesión	Fecha	Tipo
1	6 de julio de 2004	Ordinaria
2	10 de agosto de 2004	Ordinaria
3	14 de septiembre de 2004	Ordinaria

Entre los temas deliberados en este trimestre, destacan particularmente los siguientes en el área de Normatividad e Incorporación: Concurso de Incorporación 2004; vacantes; cambios de adscripción; propuesta de modificaciones a los Lineamientos para el

desahogo de los procedimientos administrativos; así como informes de actualización sobre procedimientos administrativos. Ver Anexo 4.

V.2 Formación , Evaluación y Promoción

V.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2004 y del Calendario Anual de Actividades 2004.

- 1) Política General: Impulsar entre los miembros del Servicio la construcción de las competencias profesionales, de la ética pública y de la deontología del servicio civil, con base en una aplicación adecuada y eficiente de los procesos constitutivos del Servicio; así como de un mayor involucramiento de los funcionarios respecto de la normatividad y espíritu que sustentan el ingreso, permanencia y movilidad del Servicio Profesional Electoral. También, diversificar y fortalecer los vínculos de la comunicación intrainstitucional, a fin de que los funcionarios amplíen sus conocimientos sobre las normas y procedimientos aplicados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y se comprometan activamente con su profesionalización; así como los de la comunicación interinstitucional con los organismos públicos federales y locales, a fin de compartir experiencias que permitan construir circuitos de retroalimentación y cooperación recíproca.
- 1.1) Política Específica: Profundizar en los esfuerzos de consolidación y ajuste del sistema de evaluación del desempeño; fortalecer un sistema de seguimiento y evaluación integrales de la aplicación del Programa de Formación en todas sus fases y área modulares; e incrementar, por la vía de un involucramiento más informado e intenso de los miembros del Servicio, el papel profesionalizante del otorgamiento de las titularidades, promociones e incentivos.

Actividades	
Clave	Descripción
SPDA0204039	Seguimiento de círculos de estudio del área modular Ético-Institucional de la Fase Profesional del Programa y la Maestría.
SPDA0204040	Seguimiento de círculos de estudio del área modular Ético-Institucional de la Fase Especializada del Programa y la Maestría.
SPDA0204042	Seguimiento de círculos de estudio del área modular Administrativo-Gerencial de la Fase Profesional del Programa y la Maestría.
SPDA0204045	Seguimiento de círculos de estudio del área modular Técnico-Instrumental de la Fase Especializada del Programa y la Maestría.
SPDA0204046	Seguimiento de círculos de estudio del área modular Jurídico-Política de la Fase Básica del Programa y la Maestría.
SPDA0204047	Seguimiento de círculos de estudio del área modular Jurídico-Política de la Fase Profesional del Programa y la Maestría.

Actividades	
Clave	Descripción
SPDA0204048	Seguimiento de círculos de estudio del área modular Jurídico-Política de la Fase Especializada del Programa y la Maestría.
SPDA0204049	Preinscripción e inscripción de los miembros del Servicio a la Maestría.
SPDA0204050	Autenticación de documentos de los miembros del Servicio inscritos a la Maestría.
SPDA0204051	Notificación de las materias y áreas modulares del Programa y la Maestría que cursaran los miembros del Servicio
SPDA0204053	Diseño y elaboración de exámenes de las materias y áreas modulares del Programa y la Maestría.
SPDA0204055	Calificación de exámenes de las materias y áreas modulares del Programa y la Maestría.
SPDA0204056	Notificación de la calificación de exámenes de las materias y áreas modulares del Programa y la Maestría.
SPDA0204057	Revisión de exámenes de las materias y áreas modulares del Programa y la Maestría.
SPDA0204058	Diseño de un curso de especialización en investigación educativa del Programa.
SPDA0204059	Impartición de un curso de especialización en investigación educativa del Programa
SPDA0204060	Rediseño y reestructuración del portal electrónico del Programa.
SPDA0204061	Seguimiento de las actividades educativas en el portal del Programa.
SPDA0204071	Enviar a los miembros del Servicio el material educativo de las áreas modulares del Programa de Formación.
SPDA0204072	Almacenaje y registro del material del Programa de Formación y del Subprograma de Desarrollo.
SPDA0204073	Reproducción de material didáctico de las áreas modulares del Programa y la Maestría.
SPDA0204074	Enviar a los miembros del Servicio los cuadernos de formación y las guías de estudio en apoyo al Programa de Formación anterior.
SPDA0204075	Diseñar teleconferencias de las cuatro áreas modulares del Programa de Formación.
SPDA0204076	Transmitir teleconferencias de las cuatro áreas modulares del Programa de Formación.
SPDA0204077	Impartir Seminarios Nacionales de Formación de Facilitadores del Programa
SPDA0204078	Diseñar material didáctico de los cursos del Subprograma de Desarrollo
SPDA0204079	Reproducir material didáctico de los cursos del Subprograma de Desarrollo
SPDA0204080	Enviar material didáctico de los cursos del Subprograma de Desarrollo
SPDA0204081	Diseño de un curso del Subprograma de Desarrollo
SPDA0204082	Impartición de un curso del Subprograma de Desarrollo
SPDA0204083	Diseñar una mesa redonda del Subprograma de Desarrollo
SPDA0204085	Diseñar Evento sobre Derechos Humanos del Subprograma de Desarrollo
SPDA0204087	Actualizar el registro de los miembros del Servicio correspondiente al Programa de Formación y al Subprograma de Desarrollo.
SPDA0204088	Informes sobre Programa de Formación y sobre el Subprograma de Desarrollo para la Comisión del Servicio.
SPDA0204089	Visitas a las juntas locales para la difusión del Programa y la Maestría.
SPDA0204090	Elaborar los informes trimestrales y anual para la Dirección Ejecutiva de Administración acerca de las acciones de formación y capacitación de la Dirección Ejecutiva.
SPDA0204091	Autorización de permisos para que los miembros del Servicio realicen actividades externas
SPDA0205100	Obtener y conformar los resultados de la Evaluación Global 2003 de los miembros del Servicio
SPDA0205101	Elaborar el reporte e informe de resultados de la Evaluación Global del 2003
SPDA0206114	Presentar a la Comisión del Servicio la propuesta de los miembros del Servicio candidatos a Incentivos 2003.
SPDA0206115	Presentar a la Junta General Ejecutiva el Acuerdo por el que se aprueba otorgar Incentivos correspondiente al ejercicio 2003.
SPDA0206116	Notificar a los miembros del Servicio que obtuvieron un Incentivo 2003.
SPDA0206118	Procedimiento para otorgar Promociones a los miembros del Servicio 2003.
SPDA0206119	Presentar a la Comisión del Servicio la propuesta de candidatos a la obtención de una Promoción 2003.
SPDA0206120	Presentar a la Junta General Ejecutiva el Acuerdo por el que se establece el número de Promociones a otorgar en cada rango y se aprueban los dictámenes y estímulos 2003.
SPDA0206121	Elaborar dictámenes de Promoción de los miembros del Servicio promovidos en 2003.
SPDA0206122	Notificar a los miembros del Servicio que obtuvieron una Promoción 2003.

Actividades	
Clave	Descripción
SPDA0206123	Revisar expedientes y verificar el cumplimiento de los requisitos normativos de los miembros del Servicio candidatos a la Titularidad.
SPDA0206124	Elaborar la lista de candidatos a la Titularidad.
SPDA0206125	Enviar a los miembros del Consejo General la lista de candidatos a la Titularidad.
SPDA0206126	Recibir observaciones que emitan los miembros del Consejo General con relación a los miembros del Servicio candidatos a la Titularidad.
SPDA0206128	Dictámenes y nombramientos de Titularidad.
SPDA0206129	Envío de nombramientos de Titularidad al Secretario Ejecutivo para su firma.
SPDA0206130	Envío de nombramientos y notificación a los miembros del Servicio.

V.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través de la Dirección de Formación, Evaluación y Promoción cumplió 39 de 54 actividades calendarizadas durante este trimestre (véase el anexo 2).

- 1) SPDA0204039, SPDA0204040, SPDA0204042, SPDA0204045, SPDA0204046, SPDA0204047, SPDA0204048.- La Dirección Ejecutiva ha dado cabal cumplimiento al seguimiento de la instrumentación de los círculos de estudio de las áreas modulares. Hasta el 30 de septiembre se contaba con información referente a la planeación de 328 círculos de estudio en todo el país: 125 para el área modular Técnico-Instrumental; 116 para la Jurídico-Política; 54 para la Ético-Institucional y 33 para la Administrativo-Gerencial.
- 2) SPDA0204049, SPDA0204050.- En lo que respecta a la preinscripción e inscripción de los miembros del Servicio a la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, cabe señalar que de los 836 miembros del Servicio que entregaron documentación, 56 pertenecen a oficinas centrales. Por otra parte, 189 funcionarios entregaron documentación que comprueba que están realizando trámites para obtener el título y/o la cédula profesional y serán reportados a la Secretaría de Educación Pública cuando remitan los documentos señalados. En suma, 1,024 funcionarios pretenden cursar maestría en el Instituto Federal Electoral.
- 3) SPDA0204051, SPDA0204053, SPDA0204055, SPDA0204056, SPDA0204057.- La Dirección Ejecutiva llevó a cabo en el presente trimestre la calificación de exámenes, notificación correspondiente y revisión académica de los exámenes aplicados el pasado 18 de junio de 2004 en las áreas modulares del Programa de Formación y Desarrollo Profesional.

En el mes de julio se calificaron los 2,333 exámenes que se aplicaron el 18 de junio de 2004 a miembros del Servicio. En ese sentido, previo al inicio del periodo vacacional, concretamente el 13 de julio, se enviaron las notificaciones personalizadas de resultados. La excepción fueron los 478 miembros del Servicio que cursaron el área modular Administrativo-Gerencial, Fase Especializada, debido a la decisión de la Comisión del Servicio, así como de la Dirección Ejecutiva de reponer este examen.

Para el segundo semestre académico están inscritos en el Programa de Formación 2,262 funcionarios: 28 (1.24%) en el Programa estructurado por materias, y 2,234 (98.76%) en el de áreas modulares.

El pasado 13 de septiembre se les notificó la materia o área modular y la fase que cursarán en el segundo semestre académico, y se les envió material didáctico.

- 4) SPDA0204060, SPDA0204061.- Durante el presente trimestre, la Dirección Ejecutiva ha continuado los trabajos de reestructuración del Portal Electrónico del Programa. En ese sentido, se realizaron ajustes al documento que analiza los contenidos, estructura y diseño del Portal, así como al demo y al prototipo. Se elaboró y se envió a la UNICOM una base de datos con la información de los miembros del Servicio que cursarán el segundo semestre de 2004. Adicionalmente, se diseñó e incluyó en el portal un Mapa Sensible que despliega información de los facilitadores y miembros del Servicio que cursarán el segundo semestre de 2004 en cada entidad y se actualizó la sección denominada “biblioteca”.

Respecto a la incorporación de material, se incluyeron 16 ejercicios elaborados en versión html para el área modular Administrativo-Gerencial de la Fase Profesional; 6 para la Jurídico-Política, Fase Especializada; se elaboró el módulo “La Calificación Electoral” y se realizó la programación informática para que se conozca la calificación de cada ejercicio.

Por último, se preparó un sistema de captación de calificaciones de círculos de estudio presenciales, que permitirá generar reportes automatizados y expeditos.

- 5) SPDA0204071, SPDA0204072, SPDA0204073, SPDA0204074.- En torno a estas actividades la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a fin de contar con el material impreso requerido, solicitó el fotocopiado y empastado de 84 volúmenes correspondientes a la Fase Especializada del Programa de Formación.

Simultáneamente al envío de las notificaciones se envió material educativo de las áreas modulares Ético-Institucional en sus fases Profesional y Especializada y Administrativo-

Gerencial en su fase Profesional. Asimismo, del Programa estructurado por materias se remitieron materiales de “Estadística” y “Los Partidos Políticos en México”.

En total se distribuyeron 596 unidades de material impreso para 165 miembros del Servicio. Sin embargo, para las áreas modulares Jurídico-Política de las fases Básica y Especializada, y Técnico-Instrumental fase Especializada, los materiales de estudio se encuentran disponibles sólo en el Portal del Programa en Internet; con este material se atenderá aproximadamente a 1,796 funcionarios.

Sólo resta subrayar que la Dirección Ejecutiva tiene inventariados 10,748 materiales educativos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional.

- 6) SPDA0204075, SPDA0204076.- La Dirección Ejecutiva diseñó y transmitió cuatro Teleconferencias: dos con el propósito de apoyar a los miembros del Servicio en su preparación para el examen de reposición del área modular Administrativo-Gerencial en la Fase Especializada, y dos más para dar inicio al segundo semestre del 2004 y para presentar las restantes áreas modulares.
- 7) SPDA0204077.- Entre el 28 de agosto y el 1º de septiembre se llevaron a cabo cuatro Seminarios Nacionales de Facilitadores del Programa de Formación y Desarrollo Profesional, con el propósito de preparar, tanto en contenidos temáticos como en aspectos pedagógicos para el manejo de los círculos de estudio, a 134 miembros del Servicio que fungirán como multiplicadores del Programa en el segundo semestre académico de 2004
- 8) SPDA0204087, SPDA0204088, SPDA0204090.- La Dirección Ejecutiva ha dado cabal cumplimiento a la solicitudes de información por parte de la Comisión del Servicio y áreas del Instituto que así lo han requerido. En total se elaboraron 8 informes diversos: tres para la Comisión del Servicio Profesional Electoral; uno para la Junta General Ejecutiva, tres para la Contraloría Interna y un informe para la Dirección Ejecutiva de Administración.
- 9) SPDA0204091.- Con base en el artículo 22 del Estatuto, se autorizaron 46 permisos para realizar actividades académicas externas de formación.
- 10) SPDA0205100, SPDA0205101.- La Dirección Ejecutiva sometió a la consideración de la Junta General Ejecutiva, en la sesión ordinaria del 29 de septiembre, el Acuerdo por el que se aprobaron los resultados de la Evaluación Global correspondiente al ejercicio 2003.

Sobre el punto, cabe sintetizar que el promedio general del Servicio para esta evaluación global fue de 8.892 de un total de 2,223 funcionarios evaluados, distribuidos de la siguiente manera: 1,581 en órganos desconcentrados, 359 en la estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores y 262 en oficinas centrales, además de 21 coordinadores operativos.

La calificación promedio en los órganos desconcentrados fue de 8.897 puntos. Distribuidos por puesto, la evaluación quedó de la siguiente manera:

Puesto	Evaluación Global 2003
VEL	8.743
VSL	8.834
VCL	8.902
VOEL	8.985
VRFEL	8.979
Promedio VL	8.912
VED	8.908
VSD	8.938
VCD	8.833
VOED	8.901
VRFED	8.906
Promedio VD	8.897

La calificación promedio en la estructura desconcentrada del RFE fue de 8.906. Distribuidos por puesto, la evaluación quedó de la siguiente manera:

Puesto	Evaluación Global 2003
Jefe de Monitoreo a Módulos	9.084
Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	8.937
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Local	8.900
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	8.900

La calificación promedio en oficinas centrales fue de 8.834. Distribuidos por puesto, la evaluación quedó de la siguiente manera:

Puesto	Evaluación Global 2001
Coordinador	8.698
Director	8.757
Subdirector	8.886
Jefe de Departamento	8.861
Visitador	9.164
Técnico en Sistemas	8.720
Operativo	8.682

La distribución por rango de calificación, fue la siguiente:

Rango	Órganos Desconcentrados	Oficinas Centrales	Estructura Desconcentrada del RFE	Coord. Operativo	Total
0.000 A 5.999	0	0	0	0	0
6.000 A 6.999	1	0	0	0	1
7.000 A 8.499	189	75	60	2	326
8.500 A 9.499	1344	166	277	16	1803
9.500 A 10.000	47	21	22	3	93
Total	1581	262	359	21	2223

- 11) SPDA0206114, SPDA0206115, SPDA0206116.- La Dirección Ejecutiva, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, puso a consideración de la Junta General Ejecutiva el Acuerdo por el que se otorgaron incentivos a 235 funcionarios electorales, siendo aprobado el pasado 25 de agosto de 2004. Posteriormente, la Dirección Ejecutiva notificó a los miembros del Servicio que obtuvieron dichos incentivos.
- 12) SPDA0206118, SPDA0206119, SPDA0206120, SPDA0206121, SPDA0206122.- La Dirección Ejecutiva ha pospuesto para el cuarto trimestre de 2004 la presentación a la Comisión del Servicio Profesional Electoral de la propuesta de candidatos a la obtención de una promoción; la presentación a su vez a la Junta General Ejecutiva del Acuerdo correspondiente, así como todos los trámites ligados a estas actividades.
- 13) SPDA0206123, SPDA0206124, SPDA0206125, SPDA0206126, SPDA0206128, SPDA0206129, SPDA0206130.- Derivado de la revisión de los expedientes personales y la verificación del cumplimiento de cada uno de los requisitos para la obtención de la titularidad, la Dirección Ejecutiva remitió a los miembros del Consejo General, el listado correspondiente a 23 miembros del Servicio que cumplen con los requisitos normativos para obtenerla, con el objeto de que presentaran sus observaciones respecto a estos funcionarios. De igual forma, se recibieron y analizaron las observaciones emitidas por los miembros del Consejo General respecto de los miembros del Servicio que cumplen con los requisitos normativos para obtener su titularidad.

Es importante mencionar que hasta el momento, el Servicio Profesional Electoral cuenta con 1,574 funcionarios electorales titulares.

V.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Se llevó a cabo la reposición del examen del área modular Administrativo-Gerencial, Fase Especializada, aplicando el examen a nivel nacional a 475 miembros del Servicio el pasado 27 de agosto. Para ello, se elaboraron dos versiones de examen, diferenciadas por cargo y puesto. Ambas fueron diseñadas con base en planteamientos de caso.

Como apoyo para la preparación de este examen se enviaron ejercicios semejantes a los que se utilizarían en el modelo de examen. Se atendieron las dudas presentadas y se transmitieron dos Teleconferencias en las que se profundizó en el contenido temático y en el modelo de examen.

Derivado de los resultados de este examen se han recibido 29 solicitudes de revisión, de las que se atendieron 9 en septiembre y 20 se encuentran pendientes.

Por otro lado, La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral diseñó la metaevaluación con el objetivo fundamental de obtener información especial relevante y fidedigna sobre el proceso y los sistemas de evaluación del desempeño aplicados por la DESPE, de tal manera que permitiera valorar a partir de su experiencia y percepción los siguientes aspectos: 1) Orientación de servicio; 2) Orientación constructiva; 3) Guía de evaluación; 4) Usos definidos; 5) Credibilidad del evaluador; 6) Seguimiento e impacto; 7) Procedimientos; 8) Definición de Roles; y 9) Competencias estratégicas sobre el diseño de los Sistemas de Evaluación, la operacionalidad en su aplicación, así como el impacto derivado de los resultados obtenidos a partir de este proceso evaluativo.

Así, mediante correo electrónico de fecha 12 de julio de 2004, se envió a una muestra estratificada de 230 miembros del Servicio, de los cuales sólo participaron 209, un cuestionario de metaevaluación que constó de 39 preguntas, arrojando en general los siguientes resultados:

- 1) La percepción con respecto a la asesoría y orientación que reciben los miembros del Servicio por parte de la DESPE fue valorada por encima del parámetro bueno con más del 85% de la muestra.
- 2) En general, los miembros del Servicio encuestados (82.3%), manifiestan que la evaluación del desempeño ha contribuido para el cumplimiento de la misión y fines institucionales.
- 3) Existe un grado de insatisfacción significativo con respecto a la inclusión de sugerencias, inquietudes u observaciones de los miembros del Servicio en cuanto al

proceso de evaluación del desempeño, ya que 63% refleja que nunca, rara vez o regularmente son tomados en cuenta.

- 4) Existen elementos que permiten observar una oportunidad de mejora en términos comunicativos con los miembros del Servicio. Por ejemplo, solamente el 60% indica que la evaluación responde a las expectativas del miembro del Servicio, mientras que el 40% restante no lo sabe o no creen que se responda a sus expectativas. En este mismo tenor, casi el 20% desconoce el esquema para valorar actividades extraordinarias, adicionales y metas no programadas.
- 5) Un foco rojo radica en que casi el 25% de los encuestados considera que los resultados de la evaluación no son objetivos e imparciales.
- 6) Con respecto a la justicia y equidad con que se valora, es evidente el bajo nivel de aceptación del factor trabajo en equipo con solamente el 64% incluso, el 51.71% considera que este factor no valora el esfuerzo de los miembros del servicio agregados en unidades administrativas.
- 7) Los miembros del Servicio encuestados consideran que el conocer de antemano los indicadores y parámetros de la evaluación les ha permitido llevar a cabo una mejor planeación y programación para su cumplimiento (casi 90%).
- 8) El 50% de los miembros del Servicio opinan que la retroalimentación se da totalmente o mucho en el Instituto. Sin embargo, casi el 30% indica que ésta no se realiza o se aplica poco por lo que lo convierte en un foco de atención.
- 9) El 59.81% de la muestra se inclina por incluir la autoevaluación como un factor adicional en el sistema de evaluación del desempeño.
- 10) Casi el 90% de los encuestados indican su conformidad con quienes fungen como sus evaluadores.
- 11) El 74.76% de la muestra dice tener comunicación abierta con sus superiores jerárquico o normativos. No obstante, el 25% restante merece atención a efecto de mejorar y flexibilizar la estructura del Instituto.
- 12) El 81% de la muestra considera importante recibir capacitación especializada para mejorar el desempeño de sus funciones, aún cuando hayan sido evaluados en el rango de sobresaliente. La evidencia en los resultados indica que casi el 88% de los

encuestados considera necesaria la implementación de programas de capacitación específicos para cada cargo o puesto.

- 13) Entre las 15 competencias más mencionadas, quedan incluidas aquellas presentadas en el modelo de evaluación por competencias que la DESPE ha propuesto; por ejemplo, calidad en el trabajo, trabajo en equipo, capacidad de planeación y organización, liderazgo, iniciativa, adaptabilidad al cambio, solución de problemas, comunicación y habilidad analítica y de síntesis. Ver Anexo 2.

V.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se realizó ninguna actividad en coordinación con otras direcciones ejecutivas. Ver Anexo 3.

V.2.5 Trabajos realizados en la Comisión del Servicio Profesional Electoral

El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral participa en calidad de Secretario Técnico de la Comisión del Servicio. En ese sentido, la Comisión sesionó de manera ordinaria los días 6 de julio, 10 de agosto y 14 de septiembre de 2004.

Sesión	Fecha	Tipo
1	6 de julio de 2004	Ordinaria
2	10 de agosto de 2004	Ordinaria
3	14 de septiembre de 2004	Ordinaria

Entre los temas deliberados en este trimestre destacan particularmente en el área de Formación, Evaluación y Promoción: programación de actividades durante el segundo semestre de 2004; propuestas de mejoras del Sistema de Evaluación del Desempeño 2005 bajo el enfoque de competencias; así como el Informe sobre los candidatos a obtener incentivos en el ejercicio 2003. Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2004

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....83

Total de Actividades Atendidas:.....67

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

		Actividades
clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
SPDA0103035	Foliado de los expedientes de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	No se llevó a cabo el foliado de expedientes por no contar con el equipo informático para tal actividad, cuya adquisición se encuentra en trámite.
SPDA0204047	Seguimiento de círculos de estudio del área modular Jurídico-Política de la Fase Profesional del Programa y la Maestría.	En este trimestre académico hay un sólo miembro del Servicio que está cursando el área modular y la fase que se menciona, por ello no se programaron círculos de estudio.
SPDA0204053	Diseño y elaboración de exámenes de las materias y áreas modulares del Programa y la Maestría.	La actividad se pospuso para el cuarto trimestre, en razón de que el inicio de las actividades académicas del segundo semestre de 2004, se reprogramó para el mes de septiembre.
SPDA0204058	Diseño de un curso de especialización en investigación educativa del Programa.	El diseño e impartición de un curso de especialización en investigación educativa, se canceló en virtud de las cargas de trabajo de los 41 Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica a quienes se destinaba. Adicionalmente, se consideró conveniente definir de manera integral, el conjunto de actividades que formarán parte de la actualización permanente de aquellos funcionarios que terminen las tres fases del Programa.
SPDA0204059	Impartición de un curso de especialización en investigación educativa del Programa.	
SPDA0204078	Diseñar material didáctico de los cursos del Subprograma de Desarrollo.	El Subprograma de Desarrollo ha sido considerado como un esquema complementario de apoyo al Programa de Formación, cuando se detectan necesidades específicas de capacitación al personal de carrera. Para el tercer trimestre se había previsto llevar a cabo diversas actividades relacionadas con ese Subprograma; sin embargo, ante el desfase que se produjo con el inicio del segundo semestre académico; la reformulación de la orientación que tendrían las actividades ordinarias de formación en este semestre; las cargas de trabajo y necesidades adicionales de capacitación de los funcionarios; así como las limitaciones presupuestales que se tuvieron en el área de formación; se ha decidido cancelar dichas actividades.
SPDA0204079	Reproducir material didáctico de los cursos del Subprograma de Desarrollo.	
SPDA0204080	Enviar material didáctico de los cursos del Subprograma de Desarrollo.	
SPDA0204081	Diseño de un curso del Subprograma de Desarrollo.	
SPDA0204082	Impartición de un curso del Subprograma de Desarrollo.	
SPDA0204085	Diseñar Evento sobre Derechos Humanos del Subprograma de Desarrollo.	
SPDA0204089	Visitas a las juntas locales ejecutivas para la difusión del Programa y la Maestría.	Estas visitas se realizarán en el último trimestre del año, ya que el inicio de las actividades académicas del segundo semestre se dio en el mes de septiembre.
SPDA0206119	Presentar a la Comisión del Servicio Profesional Electoral la propuesta de los miembros del Servicio que resulten candidatos a la obtención de una promoción correspondiente al ejercicio 2003.	Se determinó realizar esta actividad en el cuarto trimestre del año con el fin de completar la ruta procedimental que ordena el Estatuto para otorgar las promociones.
SPDA0206120	Elaborar y presentar a la Junta General Ejecutiva el proyecto de acuerdo por el que se establece el número de promociones a otorgar en cada rango y se aprueban los dictámenes y estímulos correspondientes al ejercicio 2003.	Se determinó realizar esta actividad en el cuarto trimestre del año con el fin de completar la ruta procedimental que ordena el para otorgar las promociones.
SPDA0206121	Elaborar dictámenes de promoción de los miembros del Servicio Profesional Electoral que obtuvieron una promoción correspondiente al ejercicio 2003.	Se determinó realizar esta actividad en el cuarto trimestre del año con el fin de completar la ruta procedimental que ordena el Estatuto para otorgar las promociones.
SPDA0206122	Notificar a los miembros del Servicio Profesional Electoral que obtuvieron una promoción correspondiente al ejercicio 2003.	Se determinó realizar esta actividad en el cuarto trimestre del año con el fin de completar la ruta procedimental que ordena el Estatuto para otorgar las promociones.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: Formación, Evaluación y Promoción

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Seguimiento de círculos de estudio del área modular Administrativo-Gerencial, Fase Especializada del Programa y la Maestría.	La actividad se realiza como parte de las actividades de asesoría del Programa de Formación, en razón de que los miembros del Servicio están recursando esta área modular.	Profundizar en los esfuerzos de consolidación y ajuste del sistema de evaluación del desempeño; fortalecer un sistema de seguimiento y evaluación integrales de la aplicación del Programa de Formación en todas sus fases y área modulares; e incrementar, por la vía de un involucramiento más informado e intenso de los miembros del Servicio, el papel profesionalizante del otorgamiento de las titularidades, promociones e incentivos.
Seguimiento de círculos de estudio del área modular Técnico-Instrumental, Fase Básica del Programa y la Maestría.	La actividad se realiza como parte de las actividades de asesoría del Programa de Formación, en razón de que los miembros del Servicio están recursando esta área modular.	Profundizar en los esfuerzos de consolidación y ajuste del sistema de evaluación del desempeño; fortalecer un sistema de seguimiento y evaluación integrales de la aplicación del Programa de Formación en todas sus fases y área modulares; e incrementar, por la vía de un involucramiento más informado e intenso de los miembros del Servicio, el papel profesionalizante del otorgamiento de las titularidades, promociones e incentivos.
Reposición del examen del área modular Administrativo-Gerencial, Fase especializada, a 475 miembros del Servicio el día 27 de agosto de 2004.	Se elaboraron dos versiones de examen diferenciadas por cargo y puesto; diseñadas con base en planteamientos de los que se derivaron 50 preguntas. Como apoyos para la preparación de este examen, se enviaron ejercicios semejantes a los que se utilizarían en el modelo de examen; se atendieron las dudas presentadas y se transmitieron dos Teleconferencias en las que se profundizó en el contenido temático y en el modelo del examen.	Profundizar en los esfuerzos de consolidación y ajuste del sistema de evaluación del desempeño; fortalecer un sistema de seguimiento y evaluación integrales de la aplicación del Programa de Formación en todas sus fases y área modulares; e incrementar, por la vía de un involucramiento más informado e intenso de los miembros del Servicio, el papel profesionalizante del otorgamiento de las titularidades, promociones e incentivos.
Revisión de exámenes del área modular Administrativo-Gerencial, Fase Especializada.	Se inició la atención de las 29 solicitudes de revisión del área modular Administrativo-Gerencial, Fase Especializada, presentadas durante el trimestre.	Profundizar en los esfuerzos de consolidación y ajuste del sistema de evaluación del desempeño; fortalecer un sistema de seguimiento y evaluación integrales de la aplicación del Programa de Formación en todas sus fases y área modulares; e incrementar, por la vía de un involucramiento más informado e intenso de los miembros del Servicio, el papel profesionalizante del otorgamiento de las titularidades, promociones e incentivos.
Metaevaluación	La Dirección Ejecutiva diseñó y aplicó a una muestra probabilística estratificada a 230 miembros del Servicio, así como documentó la Metaevaluación con el objetivo fundamental de obtener información especial relevante y fidedigna sobre el proceso y los sistemas de evaluación del desempeño aplicados, de tal manera que permitiera valorar a partir de su experiencia y percepción los siguientes aspectos: 1) orientación de Servicio, 2) orientación constructiva, 3) guía de evaluación, 4) usos definidos, 5) credibilidad del evaluador, 6) seguimiento e impacto, 7) procedimientos, 8) definición de roles y 9) competencias estratégicas sobre el diseño de los sistemas de evaluación, la operabilidad en su aplicación, así como el impacto derivado de los resultados obtenidos a partir de este proceso evaluativo.	Profundizar en los esfuerzos de consolidación y ajuste del sistema de evaluación del desempeño; fortalecer un sistema de seguimiento y evaluación integrales de la aplicación del Programa de Formación en todas sus fases y área modulares; e incrementar, por la vía de un involucramiento más informado e intenso de los miembros del Servicio, el papel profesionalizante del otorgamiento de las titularidades, promociones e incentivos.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
DECEYEC-DESPE	Ejercer con eficiencia, austeridad y transparencia la normatividad y los lineamientos institucionales respecto del uso de los recursos aplicables al Programa y a los Subprogramas encomendados a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Continuidad de estrategias del Plan Trianual de Educación Cívica.	Participación de funcionarios de la Dirección Ejecutiva en la Semana Nacional de Educación Cívica.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión del Servicio Profesional Electoral

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 3 Ordinarias

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Sesión del 6 de julio de 2004		
1. Informe de los procedimientos administrativos iniciados en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral.	Se reportaron 43 asuntos, de los cuales 13 fueron resueltos, mientras que 10 no se han iniciado todavía.	
2. Informe sobre plazas vacantes y cambios de adscripción del Servicio.	Se reportaron 88 vacantes.	
3. Informe sobre el concurso de incorporación 2004.	Se remitió a los miembros de la Comisión una carpeta con toda la información del caso.	
4. Informe preliminar de resultados de los exámenes aplicados el 18 de junio de 2004 del Programa de Formación y Desarrollo.	2,211 miembros del Servicio Profesional Electoral presentaron exámenes el 18 de junio de 2004. Adicionalmente, 101 funcionarios presentaron revalidación para efecto de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	
5. Candidatos del Servicio Profesional a obtener un incentivo correspondiente al ejercicio 2003	Fue presentada la lista correspondiente de 235 funcionarios.	
6. Asuntos en materia de evaluación: 6.1. Informe de mejoras al Sistema de Evaluación Anual del Desempeño 2005.	Quedó programada una reunión de trabajo sobre el tema.	
6.2. Informe de la aplicación de un cuestionario de Metaevaluación a miembros del Servicio.	La Comisión recibió propuesta para aplicar encuestas a 230 miembros del Servicio.	
Sesión del 10 de agosto de 2004		
1. Concurso de Incorporación 2004.	Se informó de avances. Se registraron 4,857 aspirantes para un total de 82 vacantes.	
2. Modificaciones a los lineamientos para el desahogo de los procedimientos administrativos.	En la sesión ordinaria del mes de octubre, la Comisión, en su caso, aprobará la propuesta definitiva.	
3. Quejas o denuncias relacionadas con el personal de carrera.	Se actualizó información en la materia.	
4. Actividades de Formación, Evaluación y Promoción.	Se presentó la planeación de actividades de la DESPE para el segundo semestre de 2004.	
Sesión del 14 de septiembre		
1. Vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Se actualizó información en la materia.	
2. Procedimientos administrativos.	Se actualizó información en la materia.	
3. Concurso de incorporación 2004.	Se actualizó información en la materia.	
4. Evaluación del Desempeño.	Se presentó el proyecto de modificación al Sistema de Evaluación del Desempeño 2005 bajo el enfoque de competencias, así como un informe estadístico y dictámenes de los resultados de la Evaluación Global 2003.	